

El Nacimiento de una Nación: Estados Unidos de América

Contenidos

1. El significado de la independencia americana.
2. Los factores desencadenantes.
3. La Declaración de independencia y la guerra.
4. La construcción del Estado.
5. Repercusión de la independencia de EE.UU.

Después de la revolución inglesa, el primer proceso relacionado con el liberalismo fue el que dio lugar al nacimiento de Estados Unidos. En el siglo XVIII, América del Norte se hallaba repartida entre Francia, España y Gran Bretaña. Los británicos se habían establecido en un territorio a lo largo de la costa Este que era conocido como las Trece Colonias. Desde 1776, sus habitantes iniciaron una sublevación que desembocó en la creación de Estados Unidos y en la implantación de un régimen liberal.

1. EL SIGNIFICADO DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA.

La independencia de EE.UU. (4 Julio 1776) fue una rebelión contra la autoridad establecida que demostró que lo que era teoría se podía poner en práctica. Su Declaración de Derechos marcó un hito y tuvo resonancia en Europa en la década de 1780, y en 1789 en Francia.

Sin embargo, sus hechos e influencias quedan oscurecidos por el peso que tendría la revolución francesa, ya que la independencia americana no supuso una lucha contra una estructura del Antiguo Régimen y, por tanto, no fue acompañada de una innovación social y religiosa, e institucionalmente la forma de Estado se eligió con rapidez.

También hay que señalar que, en la medida que hubo un consenso amplio entre todos sus miembros para hacer frente a Inglaterra, el peligro de la contrarrevolución se eliminó.

Por último, la innovación en América era casi obligada si pensamos en el "*espíritu del colono*", que llega a un territorio nuevo cuyos problemas son ajenos al mundo europeo. Sin duda alguna, la sacudida que supondría la revolución francesa en la vieja Europa sería mucho más fuerte.

El carácter de la independencia americana ha sido objeto de numerosas discusiones y debates: ¿se trató simplemente de una guerra de secesión o hubo también una revolución? Una aproximación al tema nos permitirá comprobar que hubo algo más que una revuelta contra las autoridades coloniales y el parlamento inglés. Junto a la lucha independentista hay una revolución política, un movimiento social más amplio e innovador de lo que a menudo se ha querido ver.

Los insurrectos americanos fueron los primeros en romper el pacto colonial, pero también fueron los primeros en subordinar el poder político al consentimiento de los gobernados, en plasmar las libertades en una Constitución escrita (1789) y en sentar las bases de una democracia.

Todo ello permite considerarla como la primera revolución de los tiempos modernos, la revolución que instauró un sistema de libertades y abrió un camino para desarrollarlas, éste es el significado de la revolución americana.

2. LOS FACTORES DESENCADENANTES.

Con respecto a las causas, unos historiadores ponen el acento en los factores económicos, otros en el papel de las ideas, y otros en los errores de los gobernantes ingleses. Pero como todo proceso histórico, la explicación que vamos a dar va a ser multicausal.

Hay acuerdos en considerar como **punto de partida el final de la Guerra de los Siete Años** (1756-1763). En el Tratado de París de 1763, se firmó la paz entre Francia, Inglaterra y España. Este tratado significó el final del primer imperio colonial francés y el inicio de la hegemonía de Inglaterra en la política mundial.

Aunque los colonos americanos lucharon del lado inglés hasta la victoria, lejos de unirles a la metrópolis, después de la guerra, se abrió una época de tensiones que fueron agravándose. Las divisiones del imperio británico en Norteamérica (extendido desde Florida hasta la bahía de Hudson, y desde el Atlántico hasta el Misisipi), el elevado coste de la contienda y la reorganización administrativa hicieron surgir las primeras tensiones.

El gasto de la contienda obligó al gobierno británico a abandonar su tradicional *política de negligencia*¹, para someter a las colonias a un control más restrictivo, a una **fiscalidad más exigente**:

- En 1763 se prohíbe el comercio directo con los puertos no británicos.
- En 1764 se promulga la *Sugar Act*, un impuesto sobre la importación del azúcar.
- En **1765** el parlamento británico vota la **Stamp Act (Ley del Timbre)**, un impuesto que gravaba la adquisición de documentos oficiales (escrituras notariales, contratos, facturas, diplomas...) y prensa.

Con estas leyes el gobierno esperaba aumentar la recaudación y llenar las arcas del Estado. El rechazo a la Ley del Timbre se expresó en multitud de escritos, en los que aparece por primera vez el argumento de la carencia de legitimidad del parlamento para establecer este tipo de impuestos, ya que los colonos americanos no tenían representación parlamentaria.

La Ley del Timbre provocó además las primeras reacciones violentas y la creación de las primeras asociaciones de defensa, bautizadas con el nombre de "*Hijos de la libertad*". La Corona inglesa (Jorge III) se vio obligada a retirar el impuesto en 1766, aunque más tarde, en 1767, fueron establecidos otros nuevos gravámenes, que algunos historiadores consideran con una finalidad más política que económica.

La importancia de la *Stamp Act* radica en que con ella los colonos descubren que, por encima de sus diferencias, tienen unos intereses comunes y necesitan unirse para frenar las medidas tiránicas que el parlamento inglés pretende poner.

La rectificación del gobierno no tuvo validez. Nuevos errores políticos desencadenaron las protestas. El ministro Townshend establece nuevos impuestos sobre las importaciones americanas de una serie de productos de gran consumo, como el vidrio, el té, el plomo, el papel... Los colonos consideraron ilegítimas tales contribuciones y denunciaron la imposibilidad de disponer de representación en los foros donde se decidían iniciativas de tal calibre.

El rechazo a las **Townshend Duties** provocó un clima de exaltación que se extendió por todas partes, y alcanzaron especial gravedad en 1770, año en que tuvo lugar la llamada "**Matanza de Boston**". Ante la violenta reacción de los colonos, la Corona decidió retirar todas las tasas, salvo la del té, de gran consumo entre los colonos.

La concesión en 1773 del monopolio de la venta del té a la Compañía de las Indias Orientales perjudicó a los comerciantes de las colonias. La respuesta fue el llamado *Boston tea party* o **motín del té** (diciembre de **1773**), en el que unos jóvenes disfrazados de indios lanzaron al mar los cargamentos de té que la Compañía tenía en los barcos del puerto de esa ciudad. El gobierno inglés decretó el cierre del puerto y puso en marcha las "*Leyes Coercitivas*" (1774), entre ellas la más importante fue la *Quatering Act* (Ley de Acuartelamiento), que establecía la obligación de las colonias de acoger tropas.

¹ Conocida como negligencia saludable, se trataba de la libertad concedida por el gobierno británico a los colonos americanos responsables del florecimiento de un espíritu autónomo y la consolidación de las diferentes formas de explotación del territorio.

Estas leyes provocaron reacciones radicales y en septiembre de 1774, doce de las trece colonias se reunieron en Filadelfia (I Congreso de Filadelfia) para acordar el boicot a los productos británicos y crear la Asociación de las Trece Colonias, haciendo pública una declaración reivindicativa de libertades y negando competencias al parlamento británico para establecer impuestos. Estas resoluciones presagiaban la guerra.

3. LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA Y LA GUERRA

El primer derramamiento de sangre tuvo lugar en Lexington, una aldea cercana a Boston, el 19 de abril de 1775 y fue la respuesta del gobierno al almacenamiento de municiones por parte de las milicias.

En mayo se reúne en Filadelfia el II Congreso, que tomó las primeras medidas para reorganizar la guerra. Las ideas independentistas defendidas hasta el momento fueron ganando terreno a partir de 1776 debido, en parte, a la Ley de Jorge III que declaraba a las colonias en estado de rebeldía, y debido también a la difusión de un panfleto titulado *Common Sense* (Sentido Común), en el que el radical inglés Thomas Paine exhortaba a los americanos a proclamar su independencia: *“Inglaterra no es la madre patria, Jorge III es un tirano. En América la ley soberana”*.

En este II Congreso, los delegados de las colonias empezaron a pedir que se votase la independencia. El 7 de junio se presenta en el congreso las siguientes resoluciones:

1. Las colonias deben convertirse en Estados libres e independientes.
2. Es necesario establecer una alianza con los países extranjeros.
3. Un plan de confederación debe ser preparado para someterlo a la aprobación de las colonias. (Richard Henry Lee, delegado de la colonia de Virginia).

Tras cuatro meses de discusión, el 4 de julio de 1776 se aprobaba el texto de una **Declaración de Independencia**, cuyo borrador había redactado Thomas Jefferson. La Declaración recogía en su primera parte los principios que la inspiraron, que no eran otros que los formulados por Locke a finales del XVII: *“los hombres son libres, iguales e independientes. El poder de los gobiernos ha de basarse en el consentimiento de los gobernados, si un gobierno viola esos principios, el pueblo tiene derecho a rebelarse”*.

La importancia de este documento radica en ser el primer documento político que recoge el derecho a la libertad y a la idea de un gobierno fundado en el consentimiento de los gobernados. A esta *Declaración de Independencia* se unió la **Declaración de Derechos del Hombre** de Virginia.

La guerra presentó las siguientes **características**:

- En ella intervinieron **dos concepciones militares distintas**: de un lado, el ejército regular colonial británico reforzado por 17.000 mercenarios, al que se unieron diversas tribus indias. Sobre el papel era muy superior al de los colonos, pero el alejamiento de sus bases logísticas le restaba eficacia; del otro, la improvisada fuerza armada de los colonos, en principio desorganizada, pero convertida con el tiempo por George Washington en un efectivo instrumento militar.
- Fue una **guerra de carácter internacional**: A partir de 1778 (tras la petición de ayuda del científico Benjamín Franklin) las potencias absolutistas Francia (Lafayette) y España intervinieron en apoyo de la joven República. Su pretensión era debilitar a Inglaterra. Asimismo, intervino Holanda.
- Se **desarrolló en dos fases**: En la **primera fase (1775-1777)**, los insurgentes, dirigidos por George Washington, se enfrentaron a los británicos siguiendo una táctica de guerrillas.

La victoria de las milicias comandadas por Washington en **Saratoga (1777)** decidió a Francia (enemiga del Reino Unido) a apoyar a los rebeldes.

España también apoyó activamente la causa independentista, aunque lo hizo de forma discreta, especialmente con financiación económica, porque temía que la rebelión pudiera contagiarse a sus propias colonias americanas.

Comenzó así la **segunda fase (1778-1782)**, en la que el ejército británico quedó desabastecido. En octubre de **1781**, las tropas inglesas fueron derrotadas en **Yorktown**. La intervención extranjera, la creciente profesionalización del ejército de los colonos americanos y el firme apoyo de la población provocaron la derrota definitiva del Reino Unido.

En **1783** se firmó la **Paz de Versalles**, en la que se estableció:

1. Inglaterra reconocía a sus antiguas colonias como Estados libres e independientes.
2. Las fronteras de los nuevos Estados quedaron fijadas.
3. Francia recuperó las islas de Tobago y Santa Lucía en las Antillas.
4. España recuperó Florida y Menorca, pero no consiguió la devolución de Gibraltar.

Para Inglaterra el tratado significaba el declive de su imperio atlántico; para Francia significaba una sangría económica; para Norteamérica significaba entrar en el concierto de las naciones.

4. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

Trece años transcurrieron desde la Declaración de Independencia (1776) y la pronunciación de la Constitución común, lo que pone de manifiesto las dificultades que hubo que superar.

Al terminar el conflicto, cada una de las trece colonias era un Estado independiente. La gran incógnita era saber si se formaría un gobierno central con amplios poderes o si cada Estado haría uso de su libertad para organizarse. Sería como decidir ¿habría una república de EE.UU o trece repúblicas?

Los primeros pasos para articular un poder interestatal se dieron en junio de 1776 cuando el Congreso encargó la preparación de un plan de confederación para someterlo a estudio y aprobación. El resultado se plasmó en "*Los Artículos de la Confederación*", que entrarían en vigor en 1781. En estos artículos no se creaba una república, sino una asociación de repúblicas. La importancia de éstos es que testimonian el propósito de establecer compromisos y separar las diferencias para formar un gobierno común. Al terminar la guerra (1783), quedó patente la insuficiencia de esta forma política para resolver los múltiples problemas que se presentaban.

Los cincuenta delegados de las trece colonias (llamados "*los padres fundadores*"), reunidos en Filadelfia en 1787, prepararon el texto de la nueva **Constitución**, que entró en vigor en marzo de 1789 y cuyo texto sigue vigente, aunque con diversas enmiendas. En ella se estableció que EE.UU. fuera un **Estado federal**.

Para asegurar una unión realmente fuerte, la Constitución concede al gobierno federal autoridad directa sobre los ciudadanos de los Estados y establece la obligación de las leyes y tratados para todo el territorio de la unión. En ella triunfan las ideas de Locke y Montesquieu, ya que se establece la separación de poderes:

- El poder legislativo residía en un Parlamento compuesto de dos cámaras: el Senado (dos miembros por cada Estado) y la Cámara de Representantes (en la que cada Estado tenía un número de representantes proporcional a su población). La Cámara de Representantes personificaba al pueblo estadounidense en su conjunto, mientras el Senado defendía los intereses de cada uno de los Estados, que tenían plena igualdad en la cámara. El Parlamento aprobaba los impuestos y presupuestos, tenía la iniciativa de las leyes y declaraba la guerra y la paz.

- El poder ejecutivo tenía al frente un presidente, elegido por sufragio universal masculino (solo de la población blanca) para cuatro años. El presidente nombraba a los miembros del gobierno, los secretarios de Estado, tenía el mando supremo de los ejércitos, podía promulgar leyes y ejercer el derecho de veto. George Washington fue el primer presidente.
- El poder judicial era independiente del poder político. A su cabeza se situaba un Tribunal Supremo, formado por seis miembros, nombrados por el presidente y cuya tarea era velar por la constitucionalidad de las leyes.

Este texto fue la primera constitución liberal de la historia y sirvió de modelo para Europa en su lucha contra el absolutismo.

5. REPERCUSIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE EE.UU.

La independencia de Estados Unidos tuvo una gran repercusión en toda Europa. Los ciudadanos del *viejo mundo* pudieron comprobar que las doctrinas filosóficas no eran irrealizables.

La difusión de los principios consagrados por la revolución contribuyó a crear el mito americano, la imagen de una sociedad nueva, democrática y compuesta por hombres libres, iguales y soberanos. Una imagen muy próxima a la descrita por Rousseau.

Fue, por tanto, el inicio de una corriente revolucionaria que pocos años después tendría su principal reflejo en Europa en la Revolución Francesa y el fin del Antiguo Régimen.